

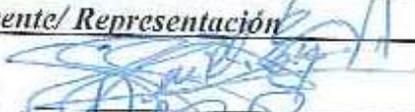


CONSEES CIA. LTDA.
CONSULTORES ESPIN ESPARZA

Dirección: Cda. El Paraíso – Calle 28 de Mayo Solar # 12
Teléfono: 0593-04-4622018 – e-mail: emilia@consees.com.ec
www.consees.com

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSEES CIA.
LTDA. CONSULTORES ESPIN ESPARZA CELEBRADA EL 20 DE
ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las trece horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cda. El Paraíso, Calle Veintiocho de Mayo N° 111 comparecen los siguientes socios de la Compañía Consees Cia. Ltda. Consultores Espín Esparza a saber:

<i>Accionista:</i>	<i>Presente/ Representación</i>	<i>Número de Acciones o Cuotas:</i>
Guillermo Enrique Espín Alarcón		380
Espín Esparza Layla Carolina		140
Espín Esparza Guillermo Alejandro		140
Espín Esparza Fulalia Emilia		140
<i>Suma de participaciones o capital social</i>		<i>800</i>

Como se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía el mismo asciende a la suma de los 800.00 Dólares.

Los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para reconocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Socios;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General a la Junta General de Socios;
3. Revisión y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017;
4. Distribución de utilidades;
5. Proposiciones de los Socios;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios.

1°. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- La Presidente de la Sociedad *Ing. Ildaura Noemí Espín Esparza*, informó que se encontraban la totalidad de los Socios en ésta Junta General por un total de *Ochocientas* participaciones, que integran *el 100%* del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

El señor Guillermo Enrique Espín Alarcón propietario de 380 participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y un derecho a igual número de

votos; la Srta. Layla Carolina Espín Esparza propietaria de 140 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual número de votos; el Sr. Guillermo Alejandro Espín Esparza propietario de 140 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual número de votos y la Señora Eulalia Emilia Espín Esparza propietaria de participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual número de votos.

2°. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- Por unanimidad fueron elegidos la Srta. *Ing. Ildaura Noemí Espín Esparza*, como presidente y a la Señora *Ing. Com. Eulalia Emilia Espín Esparza*, como Secretario de la Junta.

3°. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.- El *Ing. Civil Guillermo Espín Esparza* dió lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF “Normas Internacionales de Información Financiera”, para PYMES según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2017, me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 4.56 cifra que demuestra una liquidez y solvencia del negocio debido a la alta capacidad de pago de la empresa, el nivel de endeudamiento de la compañía es del 42%, estilo conservador el 58% de la estructura del capital de la compañía es generada por el patrimonio de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un aumento del 55% en relación al año anterior, lo que ha generado un crecimiento en este de año en la producción de servicios.

c) Beneficios a empleados.

Con el objeto de revelar, uniformizar los criterios financieros, contables se elaboró el estudio actuarial a través de la firma Contadores, Auditores, Asesores Actuariales Coofia S.A para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2017 de la nómina del personal la que reconoció un pasivo laboral para jubilación patronal de \$ 3.523,16 y para desahucio \$1.661,62, en conformidad con la NIC 19, Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo se estimó los gastos y pasivos del plan.

d) Distribución de utilidades.

La utilidad contable que aparecen a continuación de los Estados Financieros del año 2017, alcanzó los \$ 15.243.70 la cual, ha quedado reducida por las utilidades a repartir a los trabajadores, impuesto a la renta, y el porcentaje que se asigna, para el fondo de reserva legal, quedan anexados en el acta y deberán señalarse en los informes que se presentan al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañía, cifra que los Socios desean mantener en patrimonio para capitalizarlo en el futuro.

(=)	Utilidad Gravable	\$	25.898,88
15%	Participación de Trabajadores	\$	2.576,40
22%	Impuesto a la Renta	\$	8.078,78
	Utilidad Neta		15.243,70

4°. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2017, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

5°. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. La Junta General de Socios decidió por unanimidad su aprobación de no repartir dividendos 2017 a los Socios sino conservarlos para recapitalizar el patrimonio de la compañía y aumentar el capital social de la misma.

6°. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta General de Socios levantó la sesión siendo las 16:00 pm.


Ing. Ildaura Noemí Espín Esparza
C.C.093005412-7
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Eulalia Emilia Espín Esparza
C.C. 092011368-5
SOCIO SECRETARIA


Ing. Guillermo Alejandro
Espín Esparza
C.C. 120374104-4
SOCIO


Ing. Guillermo Enrique
Espín Alarcón
C.C. 120001747-1
SOCIO


Ec. Layla Carolina Espín Esparza
C.C. 120395007-4
SOCIO